



Señor
LUCIANO BUSTOS ARANZALES
Calle 37 N° 9 – 42 Conjunto Residencial La Ceiba 2
Ciudad

472	Modelo de Devolución	Declaración	X	No Existe Número
		Revisado		No Revisado
	Casa o Empresa	Ciudad		No Contactado
	No Res de	País de		Asignado Casanovi
		Primer Mayor		
Fecha				
Nombre del candidato	Leandro Morales			
C.C.		C.C.		
Código de Distrito		Código de Distrito		
Observaciones	29 MAR 2009			
	Observaciones			
	MOTORIZADO			

REF: Respuesta Derecho de Petición SDM-17103-2019

Respetado Señor Bustos:

En atención al radicado de la referencia remitido por la Alcaldía Municipal de Ibagué, se informa que su oficio fue remitido a la Dirección de Gestión de Cobro bajo el radicado SDM-SC-58616 del 12 de marzo de 2019, para lo de su competencia, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1437 de 2011 Art. 21 (Modificado por el Art. 1 de la ley 1755 de 2015).

Atentamente,

"Bogotá Mejor Para Todos"

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

7-2 Service Features
Manufactured in U.S.A.
MT 800 0620 742
20 25 G 15 4 55
Line No. 01 5000 111
210

REMITENTE
Institución Social
VALDIA MATOS DE BOGOTÁ,
calle de medellán - este

Scienceline: 8437-35

43d:BCCOTA 0.2

Identi: 85634 D.C.

'o: Julien Camargo

diag Postal: 11611000

vi:YG22842175CO

ESTINATARIO

nbref: Reason: Special:
11440 BLAYDES ARANZALES

Region: CALLE 37 NO 9 - 42 DOV
EIDENOCAL - 2001182

0-9 & A-Z

Artamento: BCGQTA D C.

ding Postal: 010311155

—**ඡායාරූපයක්**—

19/2015 11:12 20

Imaging of the brain with PET and SPECT

Received: 10 June 2016; Accepted: 18 July 2016; Published: 27 July 2016

2. 37 - 35
1400

validadbogota.gov.co
a 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Bogotá D.C., 12 de marzo de 2019
SDM-SC-58616

Doctora
IVY SEPULVEDA AGUIRRE
Directora de Gestión de Cobro
Secretaría Distrital de Movilidad
E. S. D.

Ref. SDM-17103-2019

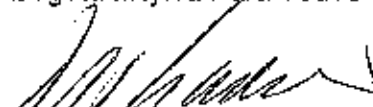
Respetada Doctora:

De manera atenta, remito de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015: "Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remitido al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la Petición por la autoridad competente".

La solicitud impetrada por el señor (a) **LUCIANO BUSTOS ARANZALEZ** identificado (a) con la cédula de ciudadanía **No. 93.289.434**, en cuanto solicita la prescripción.

Atentamente,

"Bogotá Mejora Para Todos"



DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

3 folios

Proyectó: Julian Ricardo Camargo Castro - Abogado SDM Subdirección de Contravenciones.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 8948

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-17103/ LUCIANO BUSTOS ARANZALES
RESPUESTA N°.	SDM-SC-58616 d el 12 DE MARZO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

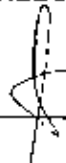
ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (3) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-17103.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 07 DE JUNIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 13 DE JUNIO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito